



## CONGREGATIO SS. REDEMPTORIS

Superior Generalis

Prot N° 0000 228/2013

9 de noviembre de 2013

### **Carta a Cohermanos individuales**

Queridos Cohermanos:

1. El último Capítulo General nos invitó a una nueva solidaridad y disponibilidad misionera. "La Reestructuración para la Misión debe estimular un nuevo despertar de nuestra Vita apostolica. Debe provocar una nueva disponibilidad para la misión " (Principio 2 de la Reestructuración).

2. La Congregación se enfrenta a muchas necesidades en diversas áreas tales como: iniciativas misioneras, urgencias pastorales, formación, administración de bienes temporales, servicio de liderazgo, proyectos de desarrollo, conciliación y solución de conflictos, entrenamiento y experiencia, etc. Muchas de tales necesidades no pueden ser atendidas por falta de personal en la Unidad o en la Conferencia. Nuestra experiencia nos enseña que algunas de dichas iniciativas han sucumbido por este motivo. Por otro lado, existen otras experiencias positivas de cohermanos que trabajan en Unidades distintas a la suya a fin de responder a tales necesidades.

3. Estamos seguros de que hay cohermanos en diversas Unidades con preparación y disponibilidad para responder a tales urgencias y necesidades. A veces, su generosidad se utiliza también a través de acuerdos bilaterales entre Unidades. Sin embargo, ha habido casos en que esto no ha ocurrido porque las Unidades han estado demasiado preocupadas por sus propias necesidades – y no han estado dispuestas a mirar más allá de su propio horizonte - a fin de compartir personal, recursos y conocimientos con los demás. Sucede también a veces que las Unidades en estado de necesidad no saben a quién acudir en busca de ayuda.

4. En el pasado, el Gobierno General pidió frecuentemente a algunas Unidades que pusieran en marcha nuevas misiones. Hubo también casos en que invitó a voluntarios de distintas Unidades a iniciar juntos nuevos trabajos. Se han dado también muchos casos en los que los proyectos misioneros fracasaron precisamente por falta de personal o de respuestas positivas. Se han hecho llamadas en ayuda de la formación pero no han sido respondidas. Algunas misiones internacionales necesitan pedir aún más personal a otras Unidades. Hay diferentes tipos de necesidades tanto a corto como a largo plazo. A veces necesitamos a un cohermano que ayude en algún área concreta de otra Unidad. A veces hay necesidad de establecer una comunidad en un territorio misionero totalmente nuevo.

5. Por consiguiente, movido por las decisiones y por el espíritu del XXIV Capítulo General, el Gobierno General, que carga con la responsabilidad de la misión de la entera Congregación y que tiene una más amplia visión de las necesidades y de las posibilidades existentes, ha decidido tomar la iniciativa de buscar directamente a tales cohermanos capacitados y con voluntad generosa de ponerse a disposición de esta más amplia misión de la Congregación.

6. Si su celo misionero le impulsa a usted a estar abierto personalmente a la posibilidad de servir a la más amplia misión de la Congregación más allá de la actual labor que actualmente desempeña en su propia Unidad, notifíquelo, por favor, al Gobierno General comunicándole su disposición. Puede enviar su carta a la Oficina del Secretario General: [seg.gen@cssr.com](mailto:seg.gen@cssr.com) y/ o [seg.gen.cssr@gmail.com](mailto:seg.gen.cssr@gmail.com)

7. Somos conscientes de que semejante decisión exigirá un gran sacrificio de su parte y de parte de su Unidad. Creemos, sin embargo, que todos los Redentoristas, inspirados por el celo misionero de San Alfonso, deben preguntarse ante el Santísimo Redentor sobre su voluntad de estar disponible para la más amplia misión de la Congregación de acuerdo con el espíritu de Nuestro Fundador.

Su hermano en el Redentor,

*Michael Brehl, C.Ss.R.*

Michael Brehl, C.Ss.R.  
Superior General.

